

## NUFARM DEL ECUADOR S.A.

### Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas

- 31 de marzo de 2013 -

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo de 2013, a las 9:40 horas, en las oficinas de la FERNANDEZ-SALVADOR Abogados, ubicada en la Av. 12 de Octubre N24 660 y Salazar, Edf. Concorde piso 6, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía NUFARM DEL ECUADOR S.A.

Accionista	Mandatario	Capital suscrito y pagado USD	Acciones USD 0.04	%
Medisup Securities Limited.	Guadalupe Escobar	792	19.800	99
Nufarm Australia Limited	Guadalupe Escobar	8	200	1
Totales		800	20.000	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2012.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
4. Elección de Comisario Principal de la compañía.

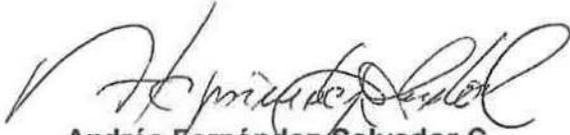
Por decisión de los presentes, preside esta sesión el Dr. Andrés Fernández-Salvador C. y, actúa como secretaria Ad-Hoc, la Sra. Guadalupe Escobar.

El Presidente luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden acordado:

- 1. Conocer el informe del Gerente General y Comisario de la compañía.** Por disposición del Presidente, a través de secretaria se pone en conocimiento de los accionistas el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2012.** Luego de ser leídos por parte de secretaria y de varias deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar tanto el Balance General así como el Estado de Pérdidas y de Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.** Por cuanto la compañía durante este ejercicio económico no ha tenido actividad, no existen beneficios sociales a distribuir lo cual es de completo conocimiento y unanime aprobación de los accionistas.

4. **Elección de Comisario Principal de la compañía.** Luego de un intercambio de opiniones los accionistas deciden elegir al Sr. Xavier Rodolfo Quingla Pineda como comisario principal para el ejercicio económico del año 2013.

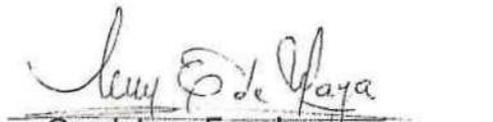
Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 11:00 horas.



**Andrés Fernández-Salvador C.**  
Presidente



**Guadalupe Escobar**  
Secretaria Ad-Hoc



**Guadalupe Escobar**  
Mandataria Especial de:  
MEDISUP SECURITIES LIMITED  
NUFARM AUSTRALIA LIMITED